


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1983.-

Visto que el señor Prosecretario Jefe, Libre Cannio Graziani se ha reintegrado a sus funciones como Intendente del edificio destinado a sede de los Tribunales Federales de la ciudad de La Plata, para las cuales / fue designado por Resolución N° 1163/83, téngase presente / ese reintegro y hágase saber al señor Jefe de Departamento Arquitecto Horacio R. Pedretti, del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, que, a partir de la fecha, cesa en las mismas funciones que, con carácter transitorio, le fueron asignadas por Resolución N° 1380/83.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

s.s.



ABELARDO F. ROSSI